

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigen al Administrador  
— PLAZA DEL CORPUS, 11 —  
TELEFONO NUM 141

CORRESPONDENCIA:  
Apartado núm. 11.

SEGOVIA, mes. . . . . 1'85 pesetas.  
FUERA, trimestre. . . . . 4'00  
EL PAGO EN SEGOVIA

REDACCION TELEGRAFICA  
ADELANTADO

Los internacionales, noticias, artífices y fester. Las suscripciones en la Redacción de Segovia a este  
— SAN AGUSTIN, 7 —  
TELEFONO NUM. 37.

## ¡ATENCIÓN!

### Labradores y presidentes de Sindicatos Agrícolas GARBANZOS DE SIEMBRA

Dada la escasez que ha habido en Andalucía y Zamora de garbanzos de siembra, los industriales de Carbonero el Mayor (Segovia), han procurado hacer compras de este artículo para venderlos a precios reducidos, durante la feria de ganados que se celebrará en los días del 19 al 25 del corriente.

Tamaños corrientes: 45 a 48; 48 a 50, y 55 a 60.

Dirigirse a DON EUGENIO ROSA y DON LEÓN PASTOR, en el indicado pueblo

## LA SEGOVIANA

### Fábrica de licores de esta capital

Hemos sido amablemente invitados por don Félix Cuesta, dueño de la citada fábrica, a la colocación de la primera piedra para la construcción de su nueva fábrica, sita a veinte pasos de la que hoy habita, habiendo oficiado en la ceremonia religiosa el reverendo Padre prior de los Carmelitas descalzos, fray Abelardo de los Segrados Corazones, ayudado por el también carmelita fray Cristóbal de la Virgen del Carmen.

Y a juzgar por el plano que su propietario nos ha mostrado, resultará uno de los primeros edificios construidos expresamente para dicha industria.

El señor Cuesta, activo e inteligente en su misión, no omite sacrificio alguno con tal de colocar su comercio a la altura máxima de los de su clase.

Le deseamos muchas felicidades y prosperidades, a la vez que una gloriosa terminación de su pequeño palacio en actual edificación.

UN INVITADO

## ASUNTOS DEL DIA

Los carteros cayeron en mala cuenta.

Es evidente, que toda huelga, pero más aún las que afectan al interés del mayor número de los ciudadanos, necesita ser planteada en circunstancias que la rodeen de un ambiente de simpatía. Contra la hostilidad manifiesta del público es imposible que no se pierda ninguna huelga de esa clase. Hablamos de las circunstancias propicias para el planteamiento y no de las indispensables para su desarrollo. Aun erróneamente planteada, la huelga prende, y se arrastra, cuando los elementos extraños a los huelguistas, consciente o inconscientemente la ayudan. Una «buena Prensa», es lo mejor que puede tener una huelga. Y, por desgracia para ellos, ésta de los carteros o tiene una Prensa mala, o tiene una Prensa indiferente.

La lectura de los periódicos da la sensación de que la huelga está dominada y aun vencida. Las noticias son todas desfavorables para los huelguistas. Los servicios se hacen con regularidad y casi con perfección por los carteros sustitutos. En provincias han capitulado unos y se disponen a rendirse a discreción otros.

Y de todas partes recibe el Gobierno ofrecimientos valiosísimos que bien, o siquiera medianamente aprovechados, serán parte para el pronto restablecimiento de la normalidad. Y la gente que lee estas cosas saca la impresión de que todo está arreglado.

Nos parece muy bien, siquiera nosotros, un poco románticos, veamos con cierta pena que la entereza y la gallardía se mantienen y se derrochan frente a los más modestos y casi ínfimos funcionarios públicos y con la ayuda de los que tiempos atrás les arrastraron a ellos a la huelga, pero nos parece muy bien, porque esto indica que se va despertando el sentimiento de la solidaridad y el de la cooperación, y que frente a los sindicalismos tocados de espíritu revolucionario se va levantando un sindicalismo moral, que comprende que la defensa está en que no se deje aislado

el poder que ampara, o debe amparar las derechos sociales frente a los egoísmos e intereses particulares.

Si la Prensa se aparta cada día más del triste papel de azifadora de los incendios y se aplica a la noble tarea de extinguirlos, o por lo menos a la de no fomentarlos, se adelantará mucho en el camino de la pacificación social.

De esta pequeña huelga entramos en la de Barcelona que puede ser un trastorno nacional.

El conde de Romanones declara en el decreto de suspensión de garantías, que ha fracasado el sistema seguido con la Canadiense.

Hablando en plata: que reconoce el jefe del Gobierno que nuestras masas sociales no están lo suficientemente preparadas para que se parlamente con ellas, como ha ocurrido con el viaje del señor Morote a Barcelona, y que, para reprimir estos conflictos originados por causas pequeñas y desproporcionadas para perturbar a cada instante la vida del país, hay que recurrir a la energía y a la represión.

Pero, ¿se atreverán a esto los liberales? Para ello tendrían que pasar una esponja sobre muchos programas y declaraciones, incubadas, sin tener en cuenta que puede llegar un momento en que sea necesario atajar y reprimir con dureza apellidos desordenados o mal dirigidos, y hacerlo precisamente en nombre de la libertad, pues no es justo sacrificar a los más para acallar a unos pocos que gritan con demasiado egoísmo.

¿Transigirá el partido conservador, aceptando el Poder?

Por su parte, los mauristas, dicen que el que ha enredado esto, que lo desenrede.

Y que la madeja está muy enredada, salta a la vista.

No se trata ya de obtener aumento de sueldo ni mejoras en las condiciones del trabajo, lo que se pretende es acorralar a los poderes públicos y dar una puñalada certera en el corazón de algo que es garantía para los ciudadanos: en el Ejército y en los Tribunales de Justicia. Que esto significa el motivo aparente de la huelga de Barcelona donde se pretende libertar por la fuerza a los obreros sujetos a procesados en la vía ordinaria o en el fuero militar.

## DE SUBSISTENCIAS

### Un bando del alcalde

A continuación insertamos el siguiente bando de la Alcaldía, según anunciamos en nuestro número de ayer:

«Hago saber: Que la Junta provincial de Subsistencias, a propuesta de la Junta local de esta ciudad, ha fijado los siguientes precios de tasa a los artículos que a continuación se expresan:

Carne de 1.ª, sin hueso, 370 pesetas kilo; id. id. con hueso, 250 id.; id. de 2.ª con id., 200 id.; ternera de 1.ª, 5,00 ídem; id. de 2.ª, 3,20 id.; tocino fresco, 4,00 ídem; id. salado, 4,40 id.; jamón limpio, 9,00 ídem; id. al corte, 8,00 id.; manteca, 4,60 ídem; salsichas, 4,50 id.; lomo de cerdo, 4,70 id.; costillas de cerdo, 2,60 id.; aceite superior corriente, 1,80 litro; alubias del Barco, extra, 1,10 kilo, id. de León, 1,00 id.; id. corrientes, 0,80 id.; arroz bomba 1.ª, número 1, 1,00 id.; id. número 5, 0,90

id.; id. id. número 1, 0,85 id.; azúcar terrón F. F., 1,90 id.; id. terrón P. G., 1,80 id.; id. blanca molida, 1,80 id.; id. centrifuga, 1,75 id.; id. plaqueta cuadrado, 2,20 id.; bacalao Escocia, 4,50 id.; id. Islandia superior, 4,00 id.; id. Terranova, 3,50 id.; id. 2.ª, 2,90 id.; garbanzos, según clase y tamaño, de 0,90 a 1,50 id.; jabón de Aravaca, 1,75 id.; id. del país, 1,65 id.; lentejas, 1,00 id.; id. corrientes, 0,90 ídem; patatas, 0,30 id.; huevos, 1,90 docena.

Estos precios, por acuerdo de dichas Juntas, registrarán durante los días que restan del mes de Marzo actual, pues en primero de Abril próximo, se tasarán de nuevo algunos de los mencionados artículos, como consecuencia de la supresión del impuesto de consumos en esta capital.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento del público en general; advirtiendo que bajo ningún pretexto será tolerado que las referidas subsistencias sean expandidas a mayores precios que los indicados, proponiéndose castigar con la multa de 500 a 5.000 pesetas que la vigente ley de Subsistencias establece, sin perjuicio de la correspondiente denuncia a los Tribunales de Justicia, a todo vendedor o comprador que enseñe o adquiera dichos artículos a precios superiores a los determinados.

Segovia, 25 de Marzo de 1919.—Juan González Salamanca.»

## FIGURAS DEL DIA



EL MARQUÉS DE PILARES, que en el centro general de la Armada ha dado una conferencia sobre la escuadra alemana, siendo calurosamente aplaudida.

## NOTICIAS MILITARES

**Destinos.**—Se destina al Ministerio de la Guerra al capitán don Juan González Anleo, y a la sección de ajuste al de la misma clase don Francisco Bandin. También se destina a los capitanes don Antonio Caruncho y don Juan Galán, a situación de disponibles y a la Comandancia de Tenerife, respectivamente.

**Matrimonios.**—Se concede real licencia para contrar matrimonio a los capitanes don Manuel Acosta y don Francisco Hernández y a los tenientes don José Bernabeu, don Francisco Alvarez y don Antonio Esteve.

## Cámara de la propiedad

Ha comenzado la distribución de circulares invitatorias para la inscripción en la Cámara de la propiedad urbana.

Interesa a los propietarios devolverlas con urgencia, sin esperar a que se recojan, presentándolas en la Cámara de Comercio, calle de Juan Bravo, número 7.

## UN PROCESO CÉLEBRE

### El asesino de Jaurés

Final de la primera sesión.—Desfile de testigos.

Después del informe de los peritos médicos, comienza el desfile de los testigos. Gaubert, comisario de Policía del cuartel de Mail, recuerda que Villain se negó a ser identificado. El acusado había tomado la precisión de marcar su ropa. El presidente precisa:

—Desde el 31 de Julio, por la tarde, había, pues, resuelto matarle.

Bardelle declara que no oyó nunca a Villain hablar de política, y que el acusado no gastaba más que algunos céntimos en su alimentación.

Cossier afirma que había tenido la intuición del asesinato inminente de Jaurés. A una pregunta del presidente, responde: —Mis impresiones no estaban basadas en nada; no eran más que simples presentimientos.

Levy Bruhl, que fué discípulo de Jaurés, hace un magnífico elogio de su talento, y recuerda que poco después del crimen se cerró la Sociedad de Amigos de Jaurés, de la que es presidente.

Aulard, profesor de la Sorbona, declara: —Era un gran patriota, a la manera de la Revolución francesa. ¡Qué desgracia que haya desaparecido en el momento de la guerra! Hubiera entrado en el Ministerio, como jefe de la Defensa nacional, y por él hubiera terminado antes la contienda.

La audiencia se suspende hasta mañana.

## Junta local de Subsistencias

A las siete de esta tarde se reunirá en el despacho de la Alcaldía la Junta local de Subsistencias.

En esta reunión se dará cuenta de la aprobación por la Junta provincial de las tasas acordadas en la sesión anterior, con ligeras variaciones.

Se propondrá la tasa de escabeche de bonito, sardinas, verdel y besugo, carbón mineral y vegetal, leche y piensos.

Por último, la Junta se ocupará también de otros asuntos de su competencia.

## Excursión normalista a Madrid

### Visita a los Museos y Centros de estudio

Los alumnos del 4.º curso de esta Escuela Normal, acompañados de sus profesores don Francisco Romero, don Alejandro F. Recalde y don Francisco Ravira, han realizado una excursión a Madrid, con objeto de visitar los Museos y Centros relacionados con sus estudios.

El sábado, desde la estación del Norte, marcharon los excursionistas al Museo de Ciencias Naturales, donde pasaron la mañana estudiando las colecciones expuestas al público. Por la tarde, acompañados por el director señor Bolívar, visitaron los laboratorios y pudieron admirar el verdadero Museo, esto es, las colecciones reservadas a los profesionales. Además, les explicó la evolución del establecimiento desde que fué fundado.

Tanto el señor Bolívar como el señor Zuñeta, catedrático de Biología, y en general todos, se esforzaron en explicar a los escolares aquellas maravillas y los concienzudos trabajos que realizan.

El domingo, por la mañana, estuvieron en San Francisco el Grande, donde pudieron contemplar las silas abaciales y los sillones del coro de los Monasterios del Parral y del Parral y otras verdaderas obras de arte.

Después de visitar la catedral de la Almudena dirigiéronse al Museo de Arte Antiguo, donde el culto profesor del Instituto de Soria les expuso la evolución y rasgos característicos de cada escuela pictórica, deteniéndose especialmente en las escuelas y maestros españoles.

Por la tarde visitaron la Escuela de estudios superiores del Magisterio. Allí el digno catedrático señor Hoyos les explicó el instrumental de Fisiología y Pedagogía experimental; también recorrieron los laboratorios, deteniéndose en el de Pedagogía de anormales.

El lunes estuvieron en el Observatorio astronómico. El astrónomo, señor Aguilar, les enseñó los distintos aparatos, haciéndolos funcionar a la vista de los excursionistas. Estos pudieron contemplar el sol, sacando una fotografía de las manchas que presentaba.

Por último visitaron el Museo Pedagógico, en el cual el subdirector señor Rubio les mostró el material de enseñanza y les explicó la misión de este centro, obsequiándoles con algunos folletos pedagógicos.

Los excursionistas regresaron muy satisfechos y agradecidos a las atenciones de que han sido objeto en Madrid.

## Acopio de tabaco

Se nos dice que algunas horas después de conocerse por EL ADELANTADO la subida que desde el día 1.º de Abril próximo van a sufrir todas las labores que tiene a la venta la Compañía Arrendataria de Tabacos, la existencia de éstos se había casi agotado en todas las expendedorías de la capital.

Se conoce que los fumadores se habían apresurado a surtir de picaduras y de cigarrillos en gran cantidad, aunque los estanteros pusieron tasa a las demandas y también puede suceder que los expendedores las reserven.

De todas suertes, en medio de la algareda que reina, no faltará quien haga su negocio con este escandaloso alza en un artículo que, aparte de ser malo, se expende ya a precios increíbles.

## BOLETIN OFICIAL

### Nuevo cementerio

El día 15 de Abril se substará en San Pedro de Gajillos la construcción de un nuevo cementerio, bajo el tipo de 1803,95 pesetas.

### Caballerías abandonadas

En término de Villeguillo han aparecido abandonados un toro, pelo castaño, bragado, y una vaca, pelo negro, herrada de todas las extremidades.

### Recuentos de ganadería

Circular de la Administración de Contribuciones, dictando reglas para el recuento de la ganadería de la provincia, que tendrá lugar en la primera decena de Abril.

## ASUNTOS LOCALES

### El nuevo régimen tributario del Ayuntamiento

Ya es un hecho consumado, y por tanto, a él hay que atenerse, la desaparición del impuesto de Consumos en Segovia, a partir del día 1.º de Abril próximo.

Huelga por tanto a estas alturas, discutir la eficacia de esta reforma, ya que está dispuesto por el Ministerio de Hacienda que ésta se lleve a cabo desde la mencionada fecha y no hay medio legal de derogar esa resolución.

Sentado ello como premisa y tratándose como se trata de un asunto de gran importancia para el vecindario vamos a ocuparnos en este y sucesivos artículos, del modo como ha de llevarse a cabo esta modificación tributaria y del resultado probable que la misma ha de producir en los ingresos municipales.

Si el Ayuntamiento hubiera sólo de sustituir el mencionado gravamen, es decir, si no precisara para nivelar su presupuesto mayor cantidad que la que los Consumos le producen, esa sustitución sería sencillísima.

En efecto, para llegar a las 130.000 pesetas líquidas que próximamente le producirían los consumos, poco esfuerzo necesitaba realizar la Corporación municipal, pues como quiera que el 20 por 100 que el Estado ha de abonar de las contribuciones territorial por la riqueza urbana e industrial, ascenderá a 75.000 pesetas, la diferencia es relativamente pequeña y con algún arbitrio de reducida cuantía tendría suficiente.

Pero es el caso que habiendo de satisfacer durante la vigencia del próximo presupuesto ordinario, los plazos anuales de moratoria con la Diputación provincial, deudas por expropiaciones y otros conceptos, obligaciones que unidas al importe del déficit inicial que en anteriores presupuestos existían, suman un total de 250.000 a 275.000 pesetas, resulta pues que el Ayuntamiento necesita para nivelar su presupuesto no 130.000 pesetas sino 400.000, las cuales han de sufragar el vecindario, mediante los gravámenes o arbitrios del de Consumos, más los gastos que su administración y recaudación sufragan.

Esta es la verdad desnuda, escueta, dicha sin enfemismos, y que es preciso conocer la opinión para que forme un juicio completo del asunto.

El Ayuntamiento de Segovia no puede vivir un día más la vida precaria y miserable que de algún tiempo a esta parte viene viviendo.

No puede consentirse, ni por administradores ni por administrados, que continúe un día más la anomalía económica de la Corporación que representa a esta ciudad, con la mayor parte de los servicios indotados, con el apremio constante de los que insistentemente y con justicia demandan las cantidades que se les adeudan y, lo que es aún más triste y doloroso, con el pago de los haberes de los empleados casi siempre muy demorado.

¿Causas que han motivado esta insostenible situación económica de nuestro Ayuntamiento?

Son varias y de muy diversa índole; pero es la principal la de que los presupuestos ordinarios que desde hace varios años se vinieron confeccionando, no se ajustan a la realidad.

De un lado, los ingresos presupuestados eran mucho menores que los que efectivamente se obtenían, y de otro, los gastos eran mayores a los que se presuponían. Esto, que indudablemente se hacía con el noble deseo de no gravar con más impuestos al vecindario y por la imposibilidad de hacerlo mientras los Consumos subsistieran, es absolutamente preciso evitarlo si

se quiere evitar también la bancarrota de nuestro Ayuntamiento.

Es preferible hacer cara frente a esta clase de dificultades, solicitando de los contribuyentes los recursos necesarios para el normal desenvolvimiento del Consistorio, que continuar con esa ficción que a nada conduce, como no sea el descrédito de la Corporación.

El vecindario debe hacerse a la idea de que los servicios municipales, y por tanto los gastos, han aumentado en una gran proporción, casi un 50 por 100, unos por imposiciones del poder central y otros por el progreso de los tiempos, y como el patrimonio del Municipio, lejos de subir en esa misma proporción, ha disminuido por varias causas de ahí el desnivel económico de nuestro Ayuntamiento y la necesidad de adoptar nuevas fuentes de ingreso.

Por hoy hacemos punto final, pero como se trata de una materia que a todos nos interesa, continuaremos tratándola en sucesivos artículos.

X.

El tranvía a La Granja

Confirmando las noticias que ayer publicábamos, hoy podemos confirmar la impresión de que lleva camino de ser un hecho la construcción del tranvía a La Granja.

Parece ser que del proyecto de dicho tranvía se encargará una entidad de Bilbao.

No necesitamos decir cuánto nos congratulamos de estas impresiones.

Información regional

BURGOS

Acuerdos del Ayuntamiento

En la sesión de la Junta municipal, celebrada anoche para la aprobación del presupuesto, se acordó aumentar los sueldos a todos los empleados del Ayuntamiento y suprimir los consumos, subsistiendo únicamente para las carnes y alcoholes.

Al mismo tiempo se acordó que a los 95 empleados que con motivo de esta suspensión quedan cesantes, se les dé colocación en obras del Municipio y otros servicios.

Entre los substitutivos del impuesto de consumos, se establece el del inquilinato.

VALLADOLID

Conferencia de Sofia Casanova

La insigne escritora ha dado en el Ateneo una conferencia sobre cosas de la guerra en relación con Polonia.

SALAMANCA

Conducta ejemplar

Se han reunido los agricultores y ganaderos. Trataron del problema de las carnes y de la carestía del ganado.

Los ganaderos se comprometieron a vender durante el mes de Abril al precio de tasa, y aún más barato, para que el kilo de vaca se pueda vender a 3,50 pesetas y el cordero a 3.

AVILA

Un feto anormal

En el hospital provincial ha dado a luz la esposa de un jornalero, un feto, ya cadáver, al que hubo que seccionar para proceder a su extracción.

Reconstituido el feto por la unión de las diversas partes separadas del mismo, resultó un solo tronco del sexo femenino con dos cuellos y dos cabezas orientadas las dos naturalmente; del hombro derecho penden dos brazos, uno de ellos el externo, con doble antebrazo y mano; el brazo izquierdo era normal.

Del lado derecho parten dos piernas completas, ofreciendo la externa la anomalía de tener nueve dedos en el pie y situado el dedo medio de los otros.

PALENCIA

Cierre de tiendas

Con motivo del crimen cometido por el policía Barban, sigue asegurándose que si hoy jueves no han sido destituidos el gobernador, el secretario y el inspector de Policía, habrá cierre general de tiendas.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

La mitad de las cartas que se pierden Este trozo de la celeberrima dolora de Campomanes nos ha venido a las mientes, al conocer la huelga de carteros de España.

Asusta el pensar los millones de pliegos, periódicos y cartas que cada día trasiega

la Administración de Correos españoles, y que por efecto de esta huelga yacerán envueltos y hacinados en todas las oficinas.

¡Cuántas alegrías suspensas!

¡Cuántos pesares aún evitados!

¡Cuánta paciencia hay que tener con todas estas salpicaduras de la guerra.

Porque todo este maremagnum de conflictos sociales, a la arrastrante guerra se les deben. Ella despertó la codicia de las gentes sin corazón, y ella tan solo fué la causante del alza exagerada de cuanto precisa el hombre para cubrir sus más penitorias necesidades.

Nosotros no hemos ido a la guerra europea, porque desde que empezó aquella se introdujo disfrazada entre los españoles, viniendo a nuestra nación para ahorrarnos únicamente los gastos de viaje.

Pero como todo tiene en este mundo, lado malo y lado bueno, la huelga de carteros ha venido a solucionar algunas situaciones ya insostenibles a bastantes sujetos más o menos desahuciados.

—¡Vamos a ver—dice un sujeto entrando en la casa de un deudor moroso, hoy me paga usted lo que me debe!

—¡Hoy imposible!

—Pero ¿No me dijo usted que en esta semana me pagaría sin falta alguna?

—¡Sí, señor.

—¿Y por qué no me pagó? ¿Por qué falta usted así a la formalidad?

—¡Porque nunca pude suponer que los carteros se declararan en huelga! Ya ve usted, esperaba unos giros!...

Las muchachas que tienen el novio fuera, también salen beneficiadas con la huelga carteril. Se ahorran estar horas y horas tras los cristales con la mirada avizora y el cuello estirado, esperando ver aparecer por la esquina de la calle al cartero portador de la carta de dos o tres pliegucillos cruzados y cuajados de insulseces, aunque a los enamorados les parezcan frases salomónicas, y no lo decimos por el retorcimiento de las frases de amor, sino por el valor que los entontecidos por el niño ciegan a todas las simplezas de los dueños de sus corazones.

Para el filósofo, es una suerte esta huelga; pero para la madre que espera noticias de un hijo...

R. DE SANTA ANA.

Sobre el aumento del precio del tabaco

Instrucciones para los alcaldes Ampliando las noticias que ayer publicábamos sobre aumento del precio del tabaco hoy hemos de añadir las siguientes instrucciones de gran interés para los alcaldes:

«En las localidades en que haya Administración subalterna, el recuento se hará por empleados del Ayuntamiento y de la Administración subalterna, designados por el alcalde y el administrador, de común acuerdo y, como se dispone por la regla anterior, sin ninguna clase de limitaciones; y en las poblaciones en que no haya Administración subalterna de Tabacos, los alcaldes dispondrán lo que consideren más conveniente para que el recuento se haga por dependientes de su autoridad. A estos recuentos asistirá necesariamente el respectivo expendedor y, por los resultados que ofrezca el de cada Expendedor se levantará acta por triplicado en los ejemplares que al efecto facilitarán también los representantes de la Compañía, debiendo los expendedores prestar en estas operaciones los servicios que de ellos demanden los comisionados. Los alcaldes de las localidades en que no haya Administraciones de Tabacos, reunirá y entregará los tres ejemplares de dichas actas al respectivo administrador de Tabacos, quien las remitirá, con las correspondientes a su localidad, al representante en la provincia de la Compañía, pasando éste, a su vez un ejemplar de cada una de ellas al delegado de Hacienda, para su envío a la Representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos. Y cuarto. Queda terminado el recuento y valoración de las existencias en cada Expendedoría, el comisionado que practique estas operaciones, fije en el local de la misma, en sitio visible para el público, un ejemplar impreso de la nueva Tarifa de los precios de venta.»

El señor Largo Caballero pide una rectificación a los periodistas Cuando ayer mañana esperaban los periodistas ser recibidos por el presidente, llegó al ministerio de Estado el diputado socialista señor Largo Caballero.

—Les agradecería a ustedes—dijo—rectifiquen una noticia en la que se me atribuye ciertas declaraciones según las cuales, yo me habría mostrado dispuesto a apoyar al Gobierno.

No hay nada de eso; yo, lo que dije, es que los obreros estarían al lado de sus compañeros de Barcelona en el momento en que cualquiera de ellos fuese objeto de una agresión por las autoridades, y únicamente lo que añadí es que el Instituto podía ofrecerse para resolver estos conflictos de carácter social.

También manifestó el diputado socialista que había entregado al presidente del Consejo las conclusiones del Congreso provincial de Agricultores de Málaga.

Independientemente de esos movimientos, los mineros solicitan la jornada de ocho horas, o irán a la huelga general para conseguirla.

El ramo de construcción La solución de este conflicto ha sufrido un nuevo aplazamiento.

La persistencia del elemento patronal en no aceptar el artículo séptimo de la Real orden recientemente publicada en la «Gaceta» ha dado lugar a que se dicte una nueva disposición, nombrando una Comisión integrada por tres propietarios de casas, tres arquitectos y tres contratistas, la cual resolverá en un plazo de diez o doce días la forma en que ha de ser abonado el aumento que supone el mejoramiento de los jornales.

El ramo de construcción La solución de este conflicto ha sufrido un nuevo aplazamiento.

La persistencia del elemento patronal en no aceptar el artículo séptimo de la Real orden recientemente publicada en la «Gaceta» ha dado lugar a que se dicte una nueva disposición, nombrando una Comisión integrada por tres propietarios de casas, tres arquitectos y tres contratistas, la cual resolverá en un plazo de diez o doce días la forma en que ha de ser abonado el aumento que supone el mejoramiento de los jornales.

El ramo de construcción La solución de este conflicto ha sufrido un nuevo aplazamiento.

La persistencia del elemento patronal en no aceptar el artículo séptimo de la Real orden recientemente publicada en la «Gaceta» ha dado lugar a que se dicte una nueva disposición, nombrando una Comisión integrada por tres propietarios de casas, tres arquitectos y tres contratistas, la cual resolverá en un plazo de diez o doce días la forma en que ha de ser abonado el aumento que supone el mejoramiento de los jornales.

El ramo de construcción La solución de este conflicto ha sufrido un nuevo aplazamiento.

La persistencia del elemento patronal en no aceptar el artículo séptimo de la Real orden recientemente publicada en la «Gaceta» ha dado lugar a que se dicte una nueva disposición, nombrando una Comisión integrada por tres propietarios de casas, tres arquitectos y tres contratistas, la cual resolverá en un plazo de diez o doce días la forma en que ha de ser abonado el aumento que supone el mejoramiento de los jornales.

El ramo de construcción La solución de este conflicto ha sufrido un nuevo aplazamiento.

La persistencia del elemento patronal en no aceptar el artículo séptimo de la Real orden recientemente publicada en la «Gaceta» ha dado lugar a que se dicte una nueva disposición, nombrando una Comisión integrada por tres propietarios de casas, tres arquitectos y tres contratistas, la cual resolverá en un plazo de diez o doce días la forma en que ha de ser abonado el aumento que supone el mejoramiento de los jornales.

académicos cuatro pesetas, mitad en papel de pagos al Estado y mitad en metálico, según dispone la Real orden de 14 de Abril de 1913.

Durante los primeros quince días hábiles del mes de Mayo, los alumnos de enseñanza oficial deberán hacer efectivos los derechos académicos que dispone el art. 2.º del Real decreto de 23 de Febrero de 1902, recibiendo en cambio los talones que han de servirles para verificar los exámenes, tanto ordinarios como extraordinarios.

Los alumnos que soliciten examen de ingreso, dirigirán sus instancias al señor director de este Instituto, durante todos los días hábiles del referido Mayo, escritas de puño y letra de los interesados, y acompañadas del acta de nacimiento, del Registro civil, legitimada por un notario, si se trata de un alumno que haya nacido en Segovia o su provincia, y legalizada si ha nacido fuera de ella, excepción hecha de los naturales del mismo Madrid, únicos dispensados de este requisito; también acompañarán papeleta del facultativo, reintegrada con una póliza de una peseta, que acredite estar vacunado y revacunado, abonando en el acto cinco pesetas en papel de pagos al Estado, y dos pesetas cincuenta céntimos en metálico.

Con arreglo al Real decreto de 9 del pasado Enero, no serán admitidos a examen de ingreso sin haber cumplido los diez años, once para poder ser examinados de asignaturas correspondientes al segundo grupo, y quince para matricularse y examinarse de las del sexto, título del Bachillerato.

Las modistas abandonan los talleres.—Cierre de comercios y amacenas en la Gran Vía

Se tuvo conocimiento en los talleres de modistas de que los huelguistas metalúrgicos llegaban hacia allí, y en muchos de ellos las operarias no dieron lugar a que se les fuera a comunicar, sino que abandonaron el trabajo, echándose a la calle, dando gritos en demanda de la jornada de ocho horas y el aumento del 35 por 100 en los jornales.

A las doce de la mañana cientos de operarios de todos los oficios se presentaron en los grandes almacenes de la Gran Vía, y a los pocos momentos el cierre era completo y los dependencias de ellos se sumaron a las manifestantes, siguiendo por la calle de las Infantas a la Casa del Pueblo, donde se reunieron en un mitin, acordando reunirse por la tarde en la plaza de Santa Ana.

El señor Largo Caballero pide una rectificación a los periodistas Cuando ayer mañana esperaban los periodistas ser recibidos por el presidente, llegó al ministerio de Estado el diputado socialista señor Largo Caballero.

—Les agradecería a ustedes—dijo—rectifiquen una noticia en la que se me atribuye ciertas declaraciones según las cuales, yo me habría mostrado dispuesto a apoyar al Gobierno.

No hay nada de eso; yo, lo que dije, es que los obreros estarían al lado de sus compañeros de Barcelona en el momento en que cualquiera de ellos fuese objeto de una agresión por las autoridades, y únicamente lo que añadí es que el Instituto podía ofrecerse para resolver estos conflictos de carácter social.

También manifestó el diputado socialista que había entregado al presidente del Consejo las conclusiones del Congreso provincial de Agricultores de Málaga.

Independientemente de esos movimientos, los mineros solicitan la jornada de ocho horas, o irán a la huelga general para conseguirla.

El ramo de construcción La solución de este conflicto ha sufrido un nuevo aplazamiento.

La persistencia del elemento patronal en no aceptar el artículo séptimo de la Real orden recientemente publicada en la «Gaceta» ha dado lugar a que se dicte una nueva disposición, nombrando una Comisión integrada por tres propietarios de casas, tres arquitectos y tres contratistas, la cual resolverá en un plazo de diez o doce días la forma en que ha de ser abonado el aumento que supone el mejoramiento de los jornales.

El ramo de construcción La solución de este conflicto ha sufrido un nuevo aplazamiento.

La persistencia del elemento patronal en no aceptar el artículo séptimo de la Real orden recientemente publicada en la «Gaceta» ha dado lugar a que se dicte una nueva disposición, nombrando una Comisión integrada por tres propietarios de casas, tres arquitectos y tres contratistas, la cual resolverá en un plazo de diez o doce días la forma en que ha de ser abonado el aumento que supone el mejoramiento de los jornales.

El ramo de construcción La solución de este conflicto ha sufrido un nuevo aplazamiento.

La persistencia del elemento patronal en no aceptar el artículo séptimo de la Real orden recientemente publicada en la «Gaceta» ha dado lugar a que se dicte una nueva disposición, nombrando una Comisión integrada por tres propietarios de casas, tres arquitectos y tres contratistas, la cual resolverá en un plazo de diez o doce días la forma en que ha de ser abonado el aumento que supone el mejoramiento de los jornales.

El ramo de construcción La solución de este conflicto ha sufrido un nuevo aplazamiento.

La persistencia del elemento patronal en no aceptar el artículo séptimo de la Real orden recientemente publicada en la «Gaceta» ha dado lugar a que se dicte una nueva disposición, nombrando una Comisión integrada por tres propietarios de casas, tres arquitectos y tres contratistas, la cual resolverá en un plazo de diez o doce días la forma en que ha de ser abonado el aumento que supone el mejoramiento de los jornales.

El ramo de construcción La solución de este conflicto ha sufrido un nuevo aplazamiento.

La persistencia del elemento patronal en no aceptar el artículo séptimo de la Real orden recientemente publicada en la «Gaceta» ha dado lugar a que se dicte una nueva disposición, nombrando una Comisión integrada por tres propietarios de casas, tres arquitectos y tres contratistas, la cual resolverá en un plazo de diez o doce días la forma en que ha de ser abonado el aumento que supone el mejoramiento de los jornales.

El ramo de construcción La solución de este conflicto ha sufrido un nuevo aplazamiento.

La persistencia del elemento patronal en no aceptar el artículo séptimo de la Real orden recientemente publicada en la «Gaceta» ha dado lugar a que se dicte una nueva disposición, nombrando una Comisión integrada por tres propietarios de casas, tres arquitectos y tres contratistas, la cual resolverá en un plazo de diez o doce días la forma en que ha de ser abonado el aumento que supone el mejoramiento de los jornales.

El ramo de construcción La solución de este conflicto ha sufrido un nuevo aplazamiento.

La persistencia del elemento patronal en no aceptar el artículo séptimo de la Real orden recientemente publicada en la «Gaceta» ha dado lugar a que se dicte una nueva disposición, nombrando una Comisión integrada por tres propietarios de casas, tres arquitectos y tres contratistas, la cual resolverá en un plazo de diez o doce días la forma en que ha de ser abonado el aumento que supone el mejoramiento de los jornales.

El ramo de construcción La solución de este conflicto ha sufrido un nuevo aplazamiento.

La persistencia del elemento patronal en no aceptar el artículo séptimo de la Real orden recientemente publicada en la «Gaceta» ha dado lugar a que se dicte una nueva disposición, nombrando una Comisión integrada por tres propietarios de casas, tres arquitectos y tres contratistas, la cual resolverá en un plazo de diez o doce días la forma en que ha de ser abonado el aumento que supone el mejoramiento de los jornales.

El ramo de construcción La solución de este conflicto ha sufrido un nuevo aplazamiento.

La persistencia del elemento patronal en no aceptar el artículo séptimo de la Real orden recientemente publicada en la «Gaceta» ha dado lugar a que se dicte una nueva disposición, nombrando una Comisión integrada por tres propietarios de casas, tres arquitectos y tres contratistas, la cual resolverá en un plazo de diez o doce días la forma en que ha de ser abonado el aumento que supone el mejoramiento de los jornales.

Consulta médica Ha quedado abierta una consulta con el título de CLINICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y gérito-uritarias, a cargo de los HERMANOS CARDIEL DIAS Y HORAS DE CONSULTA Piel y gérito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro. Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

tes de caer en el declive, por lo cual estimó el lunes el día oportuno para plantear la crisis. Y la planteó...

Pero S. M. el Rey le dijo, poco más o menos: «¡No creo sea este el momento de la crisis! ¡Estando en pie conflictos de carácter público, irte parecería una deserción!...

Después de estas palabras todo quedaba aplazado.

Dicen los conservadores... A propósito de procedimientos, discutiendo sobre asuntos palpitantes, ha dicho un conspicuo conservador:

«El conde de Romanones habrá de desentender la madeja que él enredó. Sería muy cómodo hacer lo contrario levantando una bandera de pacifistas soluciones sociales. Como es otra cosa cómo que vuelva el presidente del Consejo a insistir que él intentaba marcharse, pues ha fracasado su política. ¿Cuál es su política? ¿Cuál la de los otros? ¡E! se considera médico y trata de convencer a la opinión de que los demás somos cirujanos! Es una «martingala» que no puede prevalecer. Nosotros, los conservadores, significamos una política de templanza como lo demuestran nuestras iniciativas de carácter social, adelantándonos con mucho a los novísimos sociólogos de ocasión, y como lo demuestra nuestra actuación en el Gobierno.

Lo fulmos—prosiguió—, y la primera huelga que se planteó fué la de Riotinto; huelga muy grave, que afectaba a cerca de 20 000 obreros: ¿Cómo la solucionamos? Interviniendo el Gobierno como árbitro y acertando con soluciones pacíficas. Surgió luego otra huelga importantísima, la de la Marina mercante. ¿No la solucionamos pacíficamente y sin desprestigiar a los partidos monárquicos? Después otras muchas huelgas quedaron terminadas con nuestra pacífica intervención hasta llegar a la de Agosto, que hubimos de reprimir con la fuerza, aunque no demostramos afán sanguinario de represalias. Y acudimos a la fuerza porque era nuestro deber, pues los mismos organizadores de la huelga la calificaron de revolucionaria. ¿Qué gobernante puede cruzarse de brazos ante la revolución en las calles? ¿Qué ejemplo dan en Francia, en Alemania, en Inglaterra, los gobernantes más avanzados, estimando su deber primordial el mantenimiento del orden público?

¿El general Luque a Barcelona? Dada la gravedad de las circunstancias porque atraviesa Barcelona, se ha dicho ayer, por personas perfectamente informadas, que el general Luque sustituirá en breve al actual capitán general de Cataluña.

LOS CONFLICTOS DEL DIA De Barcelona.—La huelga de carteros.—El ramo de construcción.—Lo de Sevilla.—Maura.—Las Juntas de defensa

A las diez de la noche, al regresar a su domicilio el conde de Romanones conversó con varios informadores políticos, a quienes dijo que en Barcelona se hallaban abiertos los comercios y los cafés. La tranquilidad era mayor que en las primeras horas de la mañana, y los servicios públicos estaban asegurados.

En Sabadell los obreros habían vuelto al trabajo. Los servicios de ferrocarriles en toda Cataluña se realizan con absoluta normalidad.

Acercas de la huelga de carteros, el presidente manifestó que se habían extendido cien nombramientos en Madrid, y que en provincias, salvo en algunas capitales importantes, el reparto de la correspondencia se hacía sin dificultades.

En el ministerio de la Gobernación—agregó—se han reunido esta tarde los patronos y obreros del ramo de construcción, con el ministro. La reunión ha sido muy importante. En ella el señor Gimeno manifestó a los patronos que tenían la obligación de aceptar el laudo y cumplir el decreto en que se le dió fuerz; y agregó que de no hacerlo así, se vería en la necesidad de hacer cumplir la ley con la mayor energía, indicándoles al mismo tiempo que no debían olvidar que las garantías constitucionales estaban suspendidas.

Yo creo—agregó el conde—que este asunto está en vías de arreglo, si bien no

puede decirse nada en concreto, pues está pendiente todo de una contestación.

El jefe del Gobierno negó los rumores que circulaban sobre la declaración de huelga general en Sevilla, si bien no desmintió las detenciones de significados anarquistas en aquella capital.

«¿Sabe usted si el señor Maura se halla en Palacio?»—le preguntó un periodista. El conde expresó con un gesto su extrañeza, y dijo:

«¿Ahora? Yo no sé nada. Antes de dar la noticia deben comprobarla, porque hasta las siete de la tarde estuve con S. M. el Rey, y nada me dijo. Sin embargo, ni afirmo ni niego. Pudiera ser verdad, y lo prudente es callarse.

«¿Es cierto que actúan las Juntas de Defensa militares?»

A esta pregunta el conde no optó una respuesta rápida y categórica. Dado un momento al contestar, y luego dijo:

«No se debe hacer caso de ciertas cosas. No hay Juntas ni nada que se le parezca. Aprovechen el día para publicar cuanto quieran, porque desde mañana se dirá tan sólo lo verdadero y lo que sea prudente.

Ultimas noticias El presidente del Consejo después de conferenciar con el ministro de la Gobernación, se trasladó al ministerio de Estado, donde, como de costumbre, recibió a los periodistas.

«Hoy—comenzó diciendo—tengo que ser parco en mis declaraciones, pues estamos sujetos a dos censuras, las cuales ha de someterse en primer lugar el presidente del Consejo.

De Barcelona las noticias son las mismas. No ha variado la situación desde ayer. En cuanto a Madrid, ya ven ustedes lo que ocurre.

El Gobierno hace todo género de esfuerzos por buscar solución al conflicto planteado por los patronos del ramo de construcción.

En este ramo de construcción están incluidos, por lo que se ve, casi todos los oficios.

«¿Es cierta la inmediata declaración del estado de guerra en Madrid?»—dijo un compañero.

«Ya he dicho que se procederá con arreglo a las circunstancias.

Como un periodista le dijera al presidente que durante la mañana habían ocurrido algunas agarradas en Madrid, contestó:

«Pocas cosas. A primera hora de la mañana se formaron muchos grupos en la Puerta del Sol, pero ahora no hay ya nadie.

«Yo creo—terminó diciendo—que entre la censura roja y la otra, van a tener ustedes unos días de descanso.

De Gobernación Confirmó el subsecretario que se había declarado la huelga general en Valencia, y que en Sevilla las autoridades habían hecho fracasar el intento. Se advierte bastante efervescencia entre los obreros del arte textil en Alcoy.

El señor Liadó manifestó que acababa de ser resuelto el conflicto de los metalúrgicos, acudiendo los patronos provisionalmente a las peticiones de los obreros.

BIBLIOGRAFIA A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la «Revista de Derecho Privado», única que en España se publica, especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia Canónica, de las Salas 1.ª, 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el número 66 (Marzo 1919), cuyo sumario es como sigue: Sumario: Avisos de la Administración.—I. La vigencia del Derecho canónico en Cataluña; F. Maspons y Anglases, Abogado, Barcelona.—El límite de la sucesión intestada en línea colateral en Aragón; M. Isabal, Abogado, Zaragoza.—Procedimientos notariales; Victor Lavendera, Notario.—II. Jurisprudencia: del T. S., Enjuiciamiento civil; Doctor Paulo.—Hipotecaria: Joaquín Domínguez Barros, Reg. de la Propiedad.—Notarial: L. Lázaro Junquera, Notario.—III. Revista Bibliográfica: En idioma extranjero; J. Castán, Cat. de la Univ. de Murcia.—En idioma castellano; E. Ruiz Carrillo, Vicesecretario de la Audiencia de Avila.—IV. Revista de

Revistas: El idioma castellano; E. Ruiz Carrillo... V. Nota Bibliográfica: M. Castaño... Derecho notarial Español; L. Lázaro Junquera.

CONSEJO DE MINISTROS Manifestaciones de los consejeros. Trigo para España. Adjudicación de fincas a las Asociaciones obreras

A las seis comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo; pero la reunión no dio principio hasta las siete...

Al llegar el ministro de la Guerra le preguntaron los periodistas si se había declarado el estado de guerra en Madrid.

Confirmó la declaración del estado de guerra en Valencia, y añadió que, según le había comunicado el capitán general de dicha provincia, no ocurría allí novedad.

El ministro de Hacienda preguntó a los periodistas qué novedades ocurrían. —¿Trae usted algo a Consejo?

Entre ellos un proyecto, aun en embrión, movilizándolo 800.000 fincas del Estado para que sean explotadas por la clase agraria.

El presidente del Consejo dijo que acababa de recorrer todo Madrid en automóvil.

Acabo de tener una conversación larguísima con diversos directores de periódicos que me han pedido que levante la censura...

Parece que los obreros tipógrafos no componen las noticias que da el Gobierno. Yo lo lamento mucho; pero de no hacerlo así, resultaría que el uso de un derecho de la Constitución se escapaba de manos de los Gobiernos...

El ministro de Abastecimientos manifestó que el representante de los Estados Unidos le había comunicado que hay todo el trigo necesario para España. Ahora—añadió el ministro—sólo falta requisar los barcos necesarios.

Ecos de la provincia

Navafria

Muerte sentida. El día 18 de los corrientes falleció doña Petra González Vicente, esposa del médico titular de este pueblo, don Gaspar Pérez.

Ese día 19 se dió cristiana sepultura al cadáver, constituyendo el cortejo una imponente manifestación de duelo de todos los pueblos comarcanos...

Asistieron en número de más de quinientas personas y del pueblo de la residencia de la finca fueron muy contados los que dejaron de asistir...

A todos, esposo, padres, hijos, hermanos y parientes, les deseo resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

CORRESPONSAL

Información local

Segovia al día

A las seis de la mañana, quedó solucionada por completo ayer la huelga de carteros, volviendo al trabajo como si nada hubiera ocurrido.

Su fracaso les habrá abierto los ojos para no volver a correr el riesgo con el abandono del reparto de la correspondencia, de la distribución de cesantías, peligrosas en estos tiempos en que la carestía de la vida no permite lugar con ella dejando caer los brazos

y colocándose de cara al sol, como en el Asoguejo, los obreros parados

Resuelta la huelga carteros con la suspensión de las garantías constitucionales, se comunicó a los periódicos de la localidad el establecimiento de la previa censura.

Obedientes éstos con las prohibiciones que se establecen, en lo tocante a la publicidad sellarán humildemente los labios.

Se impone el silencio hasta que pasen estas circunstancias críticas; hasta que la calma vuelva a los espíritus y se normalice esta gran casa de locos en que se halla convertida nuestra nación, y en la que para buscar un cuerdo hoy que arrancar a Diógenes su histórico candil.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro estimado amigo el virtuoso cura párroco del pueblo de Otero de Herreros, don Gregorio Sáez.

—Se encuentran en Segovia los condes de Orgaz.

Fallecimiento de una religiosa

Ha entregado su alma a Dios la Sierva de María sor Dolores Alba. Descanse en paz.

Boda próxima

En breve se celebrará la boda de la bella señorita Isabel Gil Biedma, hija del senador por Segovia, don Francisco Javier Gil Becerri, con el ilustrado ingeniero don Fernando Moreno y Gutiérrez de Torán, hijo del general don Rafael.

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido, nuestro distinguido amigo el inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia don Isidoro Hernández.

Un banquete

Esta noche, en el internado de la Academia, ofrecerán un banquete al general señor Rexach y a los demás jefes y oficiales recientemente ascendidos, sus compañeros del Arma.

Notas de la Alcaldía

Castigados

Teniendo noticias el señor alcalde de que algunos guardias municipales no han prestado el auxilio que se les reclamaba hoy, ha castigado a los autores de este hecho.

A recoger documentos

Juan Mateo Pascual y Angel Martín Sardino, pueden pasar por el Ayuntamiento a recoger documentos que les interesan.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra el vecino de Fuentesauco, Felipe Fuente Cabrero, acusado del delito de homicidio.

Defenderá al procesado el señor Romero, y actuará de procurador el señor González (don J.)

SUETOS

Los tablajeros

Por los industriales dedicados a la venta de carne de vaca, de esta ciudad, se ha presentado hoy el señor alcalde una instancia en la que manifiestan no estar conformes con los precios que se han fijado a estos artículos...

Bajó el queso de Villalón

3 pesetas kilo EN EL

NUEVO ECONOMATO

BACALAO Escocia, Islandia, Terranova, Inglés, a precios muy convenientes. Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116

El mercado de hoy

Se ha visto poco concurrido el mercado celebrado hoy en la Plaza Mayor, obligando las autoridades a vender los artículos a precio de tasa, lo que ha dado lugar a algunos pequeños incidentes.

Colegio de niños

SAN ANTONIO

Preparatorio de ingreso para Normales e Instituto. Sección de mecanografía, trabajos especiales y lecciones particulares de la misma, con nociones de contabilidad.

Leones, 20, pral. SEGOVIA

La tos después de la gripe

es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pues, usted, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

PASTILLAS KLAM

Señalen éntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Viesse, Muerte y Vida, 2, Segovia

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las de mas enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso de la época de la dentición y destete.

La tisis hay que temerla. Su peor enemigo son las PASTILLAS BALSAMICAS MARIANA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Correas 7.

Información general

La "Censura Roja"

El Comité del Arte de Imprimir ha acordado ejercer en los periódicos de Madrid la «censura roja», en la misma forma que lo han hecho los sindicalistas en Barcelona.

La actriz y el torero

Nuestros lectores recordarán las incidencias del pleito de divorcio promovido por la ex actriz Carmen Ruiz Moragas a Rodolfo Gaona, poco después de celebrarse el matrimonio entre la bella comedianta y el famoso torero.

Durante largos meses han venido teniendo eco en la Prensa las diferentes incidencias del litigio.

Al fin se ha desahogado éste con el fallo a favor de la demandante y la condena en costas del marido.

Un buen ejemplo

Gijón.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento fué leída una comunicación de los concejales regionalistas, retirando su confianza al alcalde.

Este dió cuenta de su gestión en materia de abastecimiento, y luego presentó la cuestión de confianza, siendo la votación desfavorable. El alcalde se retiró seguidamente.

Entidades sindicalistas

Huesca.—Se han constituido varias agrupaciones sindicalistas, que acordaron pedir la implantación de la jornada de ocho horas.

El "mal rojo,"

Orense.—Noticias confidenciales facilitadas al Laboratorio municipal, pusieron al personal de éste sobre la pista de una gran ocultación de carnes, en mal estado para la venta, almacenadas en el establecimiento de Luisa Arias.

El profesor del Laboratorio, acompañado de algunas guardias municipales, se presentó de improviso en el establecimiento y practicó un registro que dió por resultado el hallazgo y decomiso de 129 kilos de carne, procedente de cerdos muertos a consecuencia del «mal rojo».

Extranjero

Resistencia a los aliados

Londres.—Los periódicos de Copenhague dicen que, a consecuencia de los acontecimientos de Hungría, los alemanes ponen de manifiesto un espíritu de resistencia a las peticiones de los aliados.

En Berlín se celebran numerosos mítines de protesta, y en uno de ellos, celebrado en el circo Busch, varios miles de personas se manifestaron contrarias a todo lo que signifique desmembración de Alemania.

Erzberger declaró durante una discusión que Alemania no consentirá jamás la indemnización de 1.000 millones exigida por los aliados, y que éstos deben percibir en Berlín.

Crisis en Portugal

El señor Relvas presentó al presidente de la República la dimisión colectiva del Gabinete, que le fué aceptada. La dimisión no será notificada oficialmente hasta que esté organizado el nuevo Gobierno.

El precio de la plata

Londres.—La «Gaceta» publica un decreto anulando el del día 20 de febrero pasado que fijaba el precio máximo del metal y la plata en 47, 75 peniques por onza, y estipulando que este precio equivaldrá en adelante al cambio de 0,95 céntimos por onza.

La revolución húngara

Los acontecimientos de Budapest llevan todos la misma marca de haber

=: CURTIDOS =:

DE:

JOSÉ DE FRUTOS

(Hijo y sucesor de Andrés de Frutos)

Inmenso surtido en suelas, vaquetas blancas y negras, caballos, cueros y terneras para zajones, cortes aparados, dórgolas, box-calf, silleros y demás artículos para zapateros y guarnicioneros.

Sobeos, coyundas, collares y abarcas de todas clases. Ventas a precios de fábrica. La casa más antigua de Segovia.

30, Cervantes, 30,

PRÓXIMO AL AZOGUEJO

Ama de cría se ofrece en su casa, mujer casada, de treintaidos años.

Para informarse, dirigirse a Felipe Estrado y Valverde, secretario de Arcoces.

Pérdida de una perra de caza, blanca, con manchas doradas, raza pointer.

A quien la presente o dé aviso de su paradero en esta ciudad, Saucó, 3, se le gratificará.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lacteada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico en la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Febrero, Abril y Junio.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precios Medio kilogr. Rows include Merluza, Besugos, Pescadillas, Congrio, Almejas, Calamares, Lengüadinas, Sardinas.

sido inspirados en los círculos gubernamentales.

La Prensa vienesa, siguiendo el ejemplo de la de Berlín, hace responsable a la Entente de los acontecimientos de Hungría. Entre otras cosas, escribe:

«La dictadura que se ha declarado en Hungría no es la dictadura del proletariado, sino la dictadura de la desesperación».

Ocupándose de ello, los periódicos de Londres critican la lentitud, las vacilaciones y la falta de método de la Conferencia de la paz, que ponen en grave peligro lo que queda aún de civilización europea.

Conferencia telefónica

Madrid 2 tarde.

Consejo en Palacio

A las diez y media se celebró Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Consejo duró dos horas, pues el presidente informó con todo detalle al Monarca de los conflictos actuales y de su criterio que sobre ellos tiene el Gobierno.

Consejo

Después se reunieron los ministros en Consejo, para escuchar las noticias que el señor Gimeno tuvo de provincias y de las gestiones que se hacen para resolver el conflicto de los obreros del ramo de Construcción.

Tanto en Barcelona como en Valencia, reina tranquilidad absoluta, notándose tendencia a mejorar la situación.

Los tranviarios

El ministro de Abastecimientos ha empezado las negociaciones para solucionar el conflicto de los empleados en los tranvías de Madrid.

Los del ramo de construcción

El señor Liadó se puso esta mañana al habla con la comisión de huelga del ramo de construcción, para manifestarle que los patronos metalúrgicos han accedido a las demandas de los obreros.

Los comisionados dijeron que transmitirían la noticia a sus compañeros para que resolvieran.

CORRESPONSAL.

Cocinera

sabiendo bien guisar, se necesita para finca próxima a Segovia, sueldo 50 pesetas.

Razón, en la Administración de este periódico.

CABALLO

para recelar, se compra. Ofrecimientos a don Luis Baeza, Dehesa de A'deanueva (Segovia).

Se alquila

bonito chalet, sitio céntrico, mercado próximo, sol espléndido, agua en las cocinas, pisos entarimados, instalación de luz, W. C.; jardín y galerías, para hacer en todo tiempo vida al aire libre.

Rezon, Juan Bravo, 52, principal.

VENTA

de unos noventa a cien carneros, en el molino del Cañal (Tabladillo). Para tratar con el molinero, don Fermín Gómez.

Se vende un carro y arros. Razón, calle de San Lorenzo, número 25.

Parada semental

El día 20 del actual se abrió la parada de sementales de Laguna de Contreras, propiedad de don Hipólito Martín López, con un hermoso caballo raza española, de cuatro años, alzada siete cuartas y nueve dedos, adquirido por la Asociación General de Ganaderos.

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICAS EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos:**

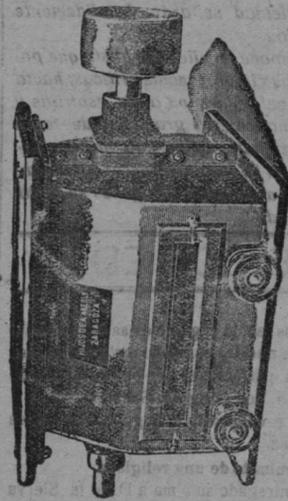
superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—O consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas



Grandes Fundiciones Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

**AVERLY, S. A.**

Capital, 1.000.000 de pesetas Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

**Cilindros para molinería**

de fundición endurecida

Garantía absoluta. Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas por los más modernos procedimientos.

Y DE LAS Y TURBINAS «FRANCIS»

# CANAS

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.



De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO

### EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

**COPROBALINA**

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.



**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

## Mercados

### SEGOVIA

Trigo, a 21'50 pesetas fanega.  
Centeno, a 61'50 id., id.  
Cebada, a 12 id. id.  
Algarrobas, a 20, id. id.  
Yeros, a 18'75.

### PEÑAFIEL

Trigo, a 88'50 reales fanega.  
Centeno, a 63.  
Cebada, a 52.  
Yeros, a 70.  
Avena, a 33.

### PEDRAZA

Trigo, 21'00 pesetas las 94 libras.  
Centeno, 18'00  
Cebada, 14.  
Algarrobas, 21  
Yeros, 20'0

### ARANDA DE DUERO

Trigo, 21'00 la fanega.  
Centeno, a 14'25 las 94 libras.  
Cebada, a 12'50 id. la fanega.  
Yeros, a 18'00 idem.  
Avena, id. 9'50 idem.  
Algarroba, a 17'75 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, a 18 pesetas.

### AYLLÓN

Trigo, la fanega, 20'25 reales.  
Centeno, id. 18'50, id.  
Cebada id. 12'75, id.

### SEGOVIA

Avena, id. 9,50 id.  
Yeros 21'00, id.  
Algarrobas id. 20'00  
Garbanzos de cochura id. 54'00.  
Mueles id. 24'00  
Patatas, arroba, 2'50.  
Harina 1.ª, 7'50 id., arroba.  
Cebollas de matanza, 16, id., id.  
Tocino fresco a 43'75

### SEPÚLVEDA

Trigo, la fanega, 82 reales.  
Cebada, id 55  
Centeno, id 67  
Algarroba, id 79

### VALLADOLID

Mercado del Canal.—Entraron 220 fanegas de trigo, que se pagaron a 87'00 reales las 94 libras.  
Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron a los precios siguientes:  
Trigo, a 87'00 y a 88'50 reales las libras.  
Centeno a 64.  
Cebada, a 47.  
Algarrobas, a 75.  
Yeros, a 74.

### ARÉVALO

Trigo, 85 reales las 94 libras.  
Centeno, 64-00, id., las 90, id.  
Cebada, 45-46, id. fanega.  
Algarrobas, 70-71, id. id.  
Tendencias del mercado, firme.  
Temporal, bueno.  
Estado de los campos, buenos



Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen estropear el estómago; el JARABE ORIVE, curativo por excelencia, es además un tónico estomacal.



LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS

que sufren los adultos, y especialmente la

TOS FERINA

de los niños, sólo se consigue con el

“Tarabe Bebé”

INFALE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los edictos de médicos que le recomen-

dan y los elogios que de este notable pre-

parado ha hecho la ciencia médica, son su

mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGENTES EXCLUSIVOS

J. URICH Y C. (S. de C.) BARCELONA

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

subdirector

de Segovia

Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR 41 PLANTA BAJA

## Lindo paje

El lindopaje juzgando que sería imprudente seguir escuchando, salió sin hacer ruido; pasó por entre los dos arqueros, que seguían dormitando, y se dirigió a las habitaciones del príncipe de Condé.

Puso en seguida al corriente a su nuevo protector de todo cuanto había oído. Este le interrumpió preguntándole:

—¿Estás seguro de no equivocarte en nada?

—En nada monseñor.

—¿De modo, que mañana me harán prisionero?

—Si, monseñor, a menos que no os marchéis.

—¿Y qué ha dicho la reina madre cuando el cardenal la ha hablado de atacarme.

—Nada monseñor; se ha sonreído como si la hubieran hablado de una alhaja.

—¿De modo que también ella me abandonará? Se ovida de que ganaría muchísimo defendiéndome, pues podría sostener su poder en contra de los príncipes loreneses. ¡Corte maldita!

En aquel momento lindo paje percibió un ligero ruido. Se volvió hacia el lado en que aquél había sonado. Vió un pedazo de papel, lo recogió y se lo entregó al príncipe.

—Esto debe ser para voz, monseñor.

El príncipe cogió el papel, lo desdobló y leyó estas palabras:

«¡Estad prevenido, y si podeis huir, hacedlo.

«Catalina»

—Vamos,—dijo alegremente el de Condé—hice mal en dudar de ella; sigue siendo fiel a la casa de Francia. ¡Hasta mañana querido Guisaj! Es preciso que duermas bien, querido Galeo, porque quizás tengamos que batirnos.

—¡Que gusto, monseñor! No deseo otra cosa.

El joven durmió en un cuartito muy próximo a la alcoba del príncipe.

XI

### El consejo del rey de Francia

Cuando Galeo se despertó entraba un hermoso sol por la ventana de su habitación.

—¿Por lo que se ve os gustan las camas de la corte?—dijo casi detrás de su cama una voz que nuestro paje creyó reconocer.

Se volvió y reconoció a Pardallán que le miraba con aire insolente.

—Siempre me han gustado las camas cómodas—le contestó Galeo sin desconcertarse.

—Pero, según creo, tampoco despreciais las de las posadas.

—¡C'aro está! En viaje por ejemplo, Pero me parece que he tenido el honor de hablaros en otra parte.

—En efecto, jove zuelo, me habeis visto tres veces.

—¡Ah, sí! Ya caigo. ¿Fae a vos a quien rogué que me indicara las habitaciones del

príncipe de Condé, cuando llegué a Palacio.

—Bueno, esa no hace más que una.

—Pues no recuerdo de las otras

—¿De veras? ¿Tan joven y tan desmemoriado?

—¡Quizás consiste en que no ejercito la memoria! Pero hacedme el favor de entrar y de tomar asiento. Vamos ¿por qué no entráis?

—Porque me está prohibido.

—¿Y de donde proviene esa prohibición?

—Proviene de que soy vuestro guardián; pero a pesar de esto no puedo entrar en las habitaciones del príncipe.

—¿Mi guardián? ¿De modo que tengo guardia de honor?

—No del todo.

—¿Si os dignarais explicarme?

—Pues estoy quí, por orden del rey, para impedirlos la salida. De modo que, como ya habeis comprendido, se os prohíbe que deis cita a las damas de honor de la reina, y se os suspenden las correrías por la ciudad.